

HOLY SEE PRESS OFFICE  
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE  
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS

# BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. sat

Domingo 07.05.2017

## Santa Misa con ordenaciones presbiteriales

A las 9,15 de hoy, IV domingo de Pascua y LIV Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, el Santo Padre Francisco ha presidido en la basílica de San Pedro la santa misa en el curso de la cual ha conferido el orden presbiterial a 10 diáconos provenientes de los seminarios diocesanos romanos (Seminario Pontificio Romano Mayor, Seminario Pontificio Romano Menor, Colegio diocesano "Redemptoris Mater", Seminario de la Virgen del Divino Amor) y de otros Colegios.

Han concelebrado con el Santo Padre el cardenal Agostino Vallini, vicario general de Su Santidad para la diócesis de Roma, S.E.Mons. Filippo Iannone, vice-regente, los obispos auxiliares, los Superiores de los seminarios interesados y los párrocos de los ordenandos.

La homilía que el Santo Padre ha pronunciado en el curso de la celebración eucarística es sustancialmente la homilía ritual prevista en la edición italiana del Pontifical Romano para las ordenaciones de los presbíteros a la que ha añadido algunas reflexiones personales.

### Homilía del Santo Padre

Queridos hermanos,

Ahora que estos hijos nuestros han sido llamados al orden presbiterial conviene considerar a qué ministerio acceden en la Iglesia. Aunque, en verdad, todo el pueblo santo de Dios es sacerdocio real en Cristo, sin embargo, nuestro sumo Sacerdote, Jesucristo, eligió algunos discípulos que en la Iglesia desempeñaran, en nombre suyo, el oficio sacerdotal para el bien de los hombres. No obstante, el Señor Jesús quiso elegir entre sus discípulos a algunos en particular, para que, ejerciendo públicamente en la Iglesia en su nombre el oficio sacerdotal en favor de todos los hombres, continuaran su misión personal de maestro, sacerdote y pastor. Han sido elegidos por el Señor Jesús no para hacer carrera, sino para desempeñar este servicio.

Él mismo, enviado por el Padre, envió a su vez a los Apóstoles por el mundo, para continuar sin interrupción su obra de Maestro, Sacerdote y Pastor por medio de ellos y de los Obispos, sus sucesores. Y los presbíteros son colaboradores de los Obispos, con quienes en unidad de sacerdocio, son llamados al servicio del Pueblo de

Dios.

Después de una profunda reflexión y oración, ahora estos estos hermanos van a ser ordenados para el sacerdocio en el Orden de los presbíteros, a fin de hacer las veces de Cristo, Maestro, Sacerdote y Pastor, por quien la Iglesia, su Cuerpo, se edifica y crece como Pueblo de Dios y templo del Espíritu Santo.

Al configurarlos con Cristo, sumo y eterno Sacerdote, y unirlos al sacerdocio de los Obispos, la Ordenación los convertirá en verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento para anunciar el Evangelio, apacentar al Pueblo de Dios y celebrar el culto divino, principalmente en el sacrificio del Señor.

A vosotros, queridos hermanos e hijos, que vais a ser ordenados presbíteros, os incumbe, en la parte que os corresponde, la función de enseñar en nombre de Cristo, el Maestro. Transmitid a todos la palabra de Dios que habéis recibido con alegría desde niños. Y al leer y meditar asiduamente la Ley del Señor, procurad creer lo que leéis, enseñar lo que creéis y practicar lo que enseñáis.

Que vuestra doctrina sea alimento para el Pueblo de Dios, doctrina sencilla, como hablaba el Señor, que llegaba al corazón. No pronunciéis homilías demasiado intelectuales y elaboradas: hablad de forma sencilla, hablad a los corazones. Y esta predicación será verdadero alimento. Y que el perfume de vuestra vida sea también alegría y estímulo para los fieles porque la palabra sin el ejemplo de la vida no sirve, es mejor volver atrás. La doble vida es una fea enfermedad en la Iglesia. Continuaréis también obra santificadora de Cristo. Por medio de vuestro ministerio alcanzará su plenitud el sacrificio espiritual de los fieles, que por vuestras manos, junto con ellos, será ofrecido sobre el altar, unido al sacrificio de Cristo, en celebración incruenta, en la celebración de los Santos Misterios.

Daos cuenta de lo que hacéis e imitad lo que conmemoráis porque, participando en el misterio de la muerte y resurrección del Señor, llevéis la muerte de Cristo en vuestros miembros y caminéis con Él en una vida nueva. Un presbítero que quizás haya estudiado tanta teología y tenga una, dos o tres licenciaturas pero no haya aprendido a llevar la Cruz de Cristo no sirve. Será un buen académico, un buen profesor, pero no un sacerdote.

Introduciréis a los hombres en el Pueblo de Dios por el Bautismo. Perdonaréis los pecados en nombre de Cristo y de la Iglesia por el sacramento de la Penitencia. Por favor, os pido en nombre de Cristo y de la Iglesia que seáis misericordiosos siempre; que no carguéis en los hombros de los fieles pesos que no pueden soportar, y tampoco vosotros. Jesús recriminó por esto a los doctores de la Ley y los llamó hipócritas. A los enfermos les daréis el alivio del óleo santo. Una de las tareas, -quizás aburrida, también dolorosa- es visitar a los enfermos. Hacedlo. Sí, está bien que vayan los fieles laicos, los diáconos, pero no os olvidéis de tocar la carne de Cristo que sufre en los enfermos: esto os santifica, os acerca a Cristo. Al celebrar los ritos sagrados, al ofrecer durante el día la oración de alabanza y de súplica, os haréis voz del Pueblo de Dios y de toda la humanidad.

Conscientes de haber sido escogidos entre los hombres y puestos al servicio de ellos en las cosas de Dios, ejerced con alegría perenne, llenos de verdadera caridad, el ministerio de Cristo Sacerdote, Sed alegres, nunca tristes. Alegres. Con la alegría del servicio de Cristo, también en medio de los sufrimientos, de las incomprendiones, de los propios pecados. Tened siempre ante vuestros ojos el ejemplo del Buen Pastor, que no vino a ser servido sino a servir. Por favor, no seáis "señores", no seáis "clérigos del Estado", sino pastores, pastores del Pueblo de Dios.